

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam)

Corrección de errores de la Resolución de 06/10/2022, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se aprueba la relación de plazas que se ofertan y se establece el procedimiento para opción a las mismas a las personas aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso, por los sistemas de acceso de promoción interna, general de personas con discapacidad y general de acceso libre, en la categoría de Médico/a de Familia, de las instituciones sanitarias del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha. [2022/9765]

Advertido error material en la publicación del Anexo I de la Resolución reseñada (DOCM Núm. 197, de 13 de octubre de 2022), página 35552, se procede a su corrección al amparo de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

Primero. Modificar el Anexo I de la Resolución citada, en los términos que figuran en el Anexo de la presente.

Segundo. Ampliar en diez días naturales el plazo de presentación de solicitudes previsto en el apartado Segundo.2 de la Resolución de 06/10/2022.

Anexo I

Relación de plazas que se ofertan para la adjudicación de destinos

Categoría: Médico/a de Familia

Sistema de Acceso: Promoción Interna, Personas con Discapacidad y General Libre

Nº de Plazas: 258

Donde dice:

Nº ID.	Centro de Gestión	EAP	CIAS	Área de Salud	Nº de Plazas
181	Gerencia de Atención Integrada de Talavera de la Reina	EAP Oropesa	1108100101Y	Talavera de la Reina	1

Debe decir:

Nº ID.	Centro de Gestión	EAP	CIAS	Área de Salud	Nº de Plazas
181	Gerencia de Atención Integrada de Talavera de la Reina	EAP Oropesa	1108100106B	Talavera de la Reina	1